

VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI Y EDUARDO MARTIRÉ, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Buenos Aires, Librería y Editorial Histórica, 2005.

La aparición de una renovada edición del *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas* merece ser recibida como un hecho trascendente para la historiografía nacional.

Hace 38 años, dos jóvenes profesores formados en la rigurosa escuela de Ricardo Levene dieron vida a un libro de aliento renovador, que superaba vetustos enfoques con el fin de ajustarse estrictamente al punto de vista institucional, sin más sujeciones al relato cronológico que las indispensables para ubicar a los lectores en el contexto respectivo.

Víctor Tau Anzoátegui y Eduardo Martiré dedicaban su esfuerzo a quienes iniciaban los estudios jurídicos en la Universidad de Buenos Aires, aunque no descartaban que su libro llegara a otros campos intelectuales. Sin embargo, ponían énfasis en su propósito fundamental para evitar que se buscaran en la obra desarrollos ajenos al objetivo propuesto.

En poco tiempo el *Manual* superó con creces los fines de los autores y se convirtió en un texto de uso generalizado en las universidades a la vez que en un valioso instrumento para quienes, en el país y en el extranjero, buscaban conocer el conjunto de instituciones vertebrales de la vida argentina. De ahí que alcanzara varias ediciones y se convirtiera en una suerte de clásico en la materia.

No hace mucho, Tau Anzoátegui y Martiré decidieron “aproximar al lector al presente”, más allá de las revisiones y actualizaciones bibliográficas que habían encarado en cada edición y reimpresión, y cubrieron en una cuarta parte el lapso transcurrido entre la quiebra del orden institucional en 1930 y la reinstauración democrática en 1983. Además, desarrollaron algunas modificaciones y ampliaciones en la tercera parte con el objeto de armonizar el conjunto. Este avance en el plano temporal implica, también, la apertura a nuevos planteos teóricos referidos a los aspectos generales y a las historias especiales, mediante una cuidadosa elaboración crítica que otorga al libro un “valor agregado” importante y esclarecedor.

Los autores explican que cuando emprendieron la redacción originaria del *Manual* era corriente que los estudiosos mirasen el pasado a través de la imagen y estructura del Estado contemporáneo y exaltasen de modo particular las tendencias nacionales, centralistas y uniformadoras que se daban en él. “En cambio, desde hace unos años, las concepciones historiográficas críticas y revisionistas en esta materia han empezado a revalorar el significado político de lo local y del autogobierno, y el fuerte sentido consuetudinario y casuista que envuelve al derecho y a la política”. Para ello es indispensable

repensar cuestiones que parecían haber encontrado explicaciones definitivas e incluso “revisar periodificaciones históricas petrificadas que suponían cortes temporales más o menos abruptos”. Advierten luego que, dado que dichas revisiones sólo han alcanzado la faz de los primeros resultados, con muchas hipótesis aún por desarrollar, es prematuro valerse de ellas para aplicarlas en la elaboración de visiones panorámicas. Para ello ofrecen en cada caso una renovada bibliografía específica.

En su estructura originaria el *Manual* abarcaba una introducción que participaba al lector el concepto y métodos de la investigación y la enseñanza de la historia de las instituciones, y desarrollaba en tres partes etapas bien claras del devenir argentino: la “época hispánica”, la “época patria”, hasta la sanción de la Ley Fundamental de 1853, y la “época constitucional” desde aquel año hasta el movimiento armado de 1930. Luego de una breve síntesis fáctica, se procedía a una cuidadosa disección de cada institución dentro de los ámbitos de la acción legislativa, la integración territorial, la política exterior, la economía, la cultura, la educación, las esferas eclesiástica y militar, etcétera. Parecido procedimiento se sigue en la cuarta parte, con el mérito de abordar un tiempo cercano, un “tiempo presente” casi, haciendo gala de la ecuanimidad y profundidad que caracteriza la respectiva producción historiográfica de los autores. El análisis de los vaivenes producidos y el estudio de los ordenamientos sociales que se generaron ofrece una explicación prístina de los grandes cambios experimentados en el soporte y carnadura de las instituciones argentinas a lo largo de algo más de cincuenta años pletóricos de acontecimientos de la más diversa índole, e invita a reflexionar sobre los logros alcanzados pero también acerca de las ocasiones perdidas.

Si se agrega a ello la cuidadosa armonización de los capítulos elaborados en forma individual, que se refleja en un texto sin fisuras formales, el cual no pierde sino enfatiza la primigenia idea de tornarlo inteligible a los estudiantes y a otros públicos no eruditos, cabe subrayar que el resultado ha sido excelente y que el *Manuel de Historia de las Instituciones Argentinas* no sólo merece conservar el favor de los lectores, sino ocupar un sitio de privilegio entre las grandes elaboraciones acerca del pasado remoto y reciente de la Nación.

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO